



Acta número siete guion dos mil veintitrés (07- 2023). En el Municipio de Guatemala, del Departamento de Guatemala, siendo las doce horas en punto (12:00), del día viernes catorce (12) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), reunidos en modo presencial en el salón de Conferencias del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), Calzada Roosevelt 6-25 zona once (11), Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, comparecen las siguientes personas: Licenciada Ilcia Rebeca García Morales quien representa al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través del Programa Nacional de Prevención y Control de ITS, VIH y Sida, quien en la presente actúan como invitados del titular de la presente comisión; Nery Ramos Florian SSM. Secretario, Rubén Darío Véliz Late SSM suplente, Augusto Hernández Solís SISM Medico, quien actúan en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representan al Ministerio de la Defensa Nacional; Doctora Karla Gabriela Mayorga Bosque quien actúa como titular en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa al Ministerio de Gobernación; Señor Henry Alexander España López quien actúa como suplente en la Comisión Multisectorial de Organizaciones y representa a la Procuraduría de los Derechos Humanos; Doctora Carmen Yolanda Gallardo Rivera quien actúa como titular en la Comisión Multisectorial de Organizaciones y representa a la Corte Suprema de Justicia; Señorita Kesly Isamar Zelada quien actúa como titular de la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa al Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Doctor Rudy Manuel López y López quien actúa como titular en la Comisión Multisectorial de Organizaciones y representa del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; Magister Artium en Educación Superior Lorena Castillo Cabrera quien actúa como titular en la Comisión Multisectorial de Organizaciones y representa a la Mesa Interuniversitarias ITS y VIH; Doctora Débora Grave Pérez quien actúa como titular de la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa a la Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM); Licenciado Jesús Zárate quien actúa como titular en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa del Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial (Centrarse Guatemala); Doctor Edwin



Haroldo Mayen Alvarado quien actúa como titular en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa a las Organizaciones No Gubernamentales que trabajen en materia de salud sexual y reproductiva; Señora Bertha Olimpia Chete Hernández quien actúa como titular en la Comisión Multisectorial de Organizaciones y representa a Mujeres que Viven con el VIH; Ingeniero Luis Alfredo Gómez Ventura quien actúa como titular de la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa a la Población Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH); Señorita Stacy T'zikim Velásquez Vásquez quien actúa como titular en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa a la Población de Personas trans; Marie Engel quien actúa como titular en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa al Programas Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida; Señorita Klarisse Guerra quien actúa como invitada de la Doctora Marie Engel en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa al Programas Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida; Como parte de la Asistencia técnica brindada por el Proyecto Respuesta Sostenible al VIH para Centroamérica a través de la Fundación para la Alimentación y Nutrición de Centroamérica y Panamá participa Ingeniera Bernardita Armas, Asesora de País y el Doctor Estuardo Díaz, Asesor Técnico de País; Licenciada Gabriela Flores Consultora del Reglamento Interno, invitada de FANCAP, ITS, Joven Enrique Chávez quien actúa como invitado de la consultora Licenciada Gabriela Flores; Señorita Flor de María Flores quien actúa como invitada de la Licenciada Gabriela Flores consultora del Reglamento Interno **PRIMERO:** Licenciada Ilcia Rebeca García Morales de Programa Nacional de Prevención y Control de ITS, VIH/Sida da la bienvenida a la Comisión Multisectorial CONASIDA, y da conocer el Acuerdo Gubernativo 59-2023 donde indica sobre la nueva estructura administrativa y orgánica del MSPA, hizo la mención que los programas quedarían como normativos, así mismo los miembros de la CONASIDA preguntan a la Licenciada Ilcia García si este acuerdo tendrá implicaciones en el funcionamiento de la CONASIDA, y si las capacidades y funciones de liderazgo multisectorial del Programa Nacional del sida, se acordó con el pleno que la secretaria de la CONASIDA redactaría una carta al Ministro de



Salud Pública y Asistencia Social exponiendo las preocupaciones por todo este cambio de la estructura organizacional dentro del Ministerio y por todo el avance que se ha hecho con el reglamento interno de la CONASIDA. Como siguiente punto la licenciada Ilcia García informa la presentación de la Doctora Débora Grave del que hacer de la Secretaria de la Mujer (SEPREM). **SEGUNDO:** Doctora Débora Gravé da a conocer lo que hace SEPREM, he informa que es un ente rector de las políticas públicas para el avance de la mujeres que tiene como mandato asesor técnicamente la implementación por las instancias del sector público, y de la política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres (PNPDIM), el Plan Nacional de Desarrollo (PND), y la política general del gobierno (PGG) y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), además que la secretaria actúa bajo la dirección inmediata del Presidente de la República y la misma se rige en cuanto a su estructura, organización y atribuciones por la Ley del Organismo Ejecutivo, por el Acuerdo Gubernativo número 200-2000 y el Reglamento Orgánico Interno de la secretaria y aprobado mediante Acuerdo Gubernativo número 169-2018, además se trabaja a nivel central tratando de cerrar la brecha de inequidades que existen en salud, tenencia de tierra, económica y entre otras, como el tema de VIH por la violencia hacia la mujer, además el enfoque de interseccionalidad que permite estudiar, y responder de manera diferenciada a las necesidades de las mujeres, además un marco normativo y político nacional e internacional para la equidad entre hombres y mujeres, también dio a conocer la prioridades de la política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres entre ellas el empoderamiento económico, salud, educación, y violencia contra las mujeres, dio conocer en qué consiste el Plan Nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres 2020-2029 y presento la propuesta metodológica para la implementación de la PNPDIM. **TERCERO:** Licenciada Gabriela Flores presento la metodología del taller de diagnostico con el objetivo de obtener insumos para la elaboración del Reglamento Interno de la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones que velan y trabajan en la Prevención de ITS/VIH/sida (CONASIDA), la consultora indico que se trabajaría en tres grupos una actividad de diagnostico, para obtener insumos para la elaboración de las bases del Reglamento Interno de



la CONASIDA. El primer grupo responderá a las siguientes interrogantes a nivel operativo y de funcionamiento de la comisión (cuales son los aspectos más importantes que debe regular el reglamento interno y en su experiencia cuales son los principales desaciertos de las anteriores comisiones, el perfil idóneo para la elección de representantes por sector, diferenciado entre titulares y suplentes. El grupo dos comisiones de la CONASIDA, que comisiones deberían crearse, como deberían regirse y quienes deben liderarlas. El grupo tres funciones de las instituciones y entidades estatales, el objetivo es que cada grupo socializará y en la plenaria se pueda discutir los resultados, además se menciono las funciones de CONASIDA en la Ley de VIH y su integración, así como que está resultados de su análisis, menciono además las funciones de la CONASIDA en la Ley de VIH y su integración, así como está conformada por 15 instituciones y entidades estatales que representa el 51%, dos asociaciones empresariales que representan el 6.89%, ocho organizaciones no gubernamentales que trabajan ITS, VIH y Sida que representan al 27.58%, dos organizaciones no gubernamentales que trabajan salud reproductiva que representan el 6.89%, dos organismos internacionales que representan el 6.89%, además la integración se realiza en base al Artículo 6 de la Ley de VIH, Acuerdo Ministerial SP-M-1204-2008 y Acta Número veintiocho dos mil veintidós (028-2022) del Programa Nacional de Prevención y Control de ITS, VIH y Sida, luego de trabajar en equipo se presentan los acuerdos de cada grupo, el grupo numero 1 a nivel operativo y de funcionamiento de la Comisión , cuales son los aspectos, cuales son los aspectos más importantes que deben regular el reglamento interno por ejemplo el cruce de funciones entre CONASIDA y PNS, escasa relación y coordinación entre cooperación y la comisión, la representación de entidades gubernamentales debe se estratégica, no necesariamente solo personal médico , sino cargos de que puedan asesorar en aspectos legales, logísticos o que puedan tomar decisiones, carencias de comisión o que puedan tomar decisiones, el Titular y el Suplente. **Cuarta:** Licenciada Ilcia Rebeca García Morales en representación de Dra. Mirna Noemi Herrarte Hernández, da por concluida la reunión y informa para participar en la próxima reunión virtual que se llevará



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL**

a cabo el 09 de junio del presente año, les invita al pleno a tomar la refacción.